

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA LA HOLANDESA INHOLANDA S.A.**

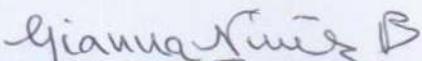
Señores miembros de la Junta General de accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía INMOBILIARIA LA HOLANDESA INHOLANDA S.A. me permito elevar a su conocimiento el informe de labores de esta administración correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Durante el año 2018 la empresa ha permanecido inactiva, por lo que considero procedente se resuelva su liquidación o en su defecto se transfieran las acciones a inversionistas interesados en activarla.

Adjunto presento a su consideración el Balance General y el Estado de Resultados y los anexos correspondientes al año 2018 de la compañía INMOBILIARIA LA HOLANDESA INHOLANDA S.A. para su análisis y aprobación.

De los señores accionistas muy atentamente,


Ab. Gianna Núñez Bertini
GERENTE